

Cía. CORRALES & CHACÓN S.A



**TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "CORRALES & CHACÓN S.A."

En la ciudad del D. M. DE QUITO EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, a la 08:30 a.m., en las oficinas de la empresa situada en la calle S15C LT66 y OESM, en la urbanización Vencedores de Pichincha, sector La Elíx, parroquia la Magdalena. Con la presencia de los señores socios: CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN propietario de sesenta y cinco por ciento de acciones (85%), con un valor de veinte dólares americanos cada una, pagadas en un 100%, ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIE, propietaria de veinte y dos por ciento de acciones (22%), con un valor de veinte dólares americanos cada una, pagadas en un 100%, CARLOS SEBASTIAN CORRALES QUIJIE, propietario de cuatro por ciento de acciones (4%), con un valor de veinte dólares americanos cada una, pagadas en un 100%, MIRNA GINTIA QUIJIE SANTOS, propietario de uno por ciento de acciones (1%), con un valor de veinte dólares americanos cada una, pagadas en un 100%.

Hallándose presente el noventa y dos (92 %) por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2016.

Preside la junta el Señor CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN y actúa como secretaria la señorita ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIE.

1. Por secretaria se comprueba el quorum y que es legal para tomar decisiones.
2. La señorita ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIE, Gerente General de la compañía da lectura al balance del ejercicio 2016 y como aspecto relevante menciona que la compañía todavía se encuentra en proceso de integrar accionistas a la compañía, para llevar a cabo las perspectivas de trabajo, por lo tanto, no se tiene resultados económicos, en el ejercicio del 2016.

Urb. Vencedores de Pichincha S15C LT66

Tel: 6014857 / 0987282964 email: corralesychacon.s.a@aol.com

Quito - Ecuador

La junta general resuelve por unanimidad aprobar el balance del ejercicio del 2016, autorizando a la Señora Gerente General que efectúe todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son el SRI, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la de presente acta, luego se procede a la lectura y legal ratificación para la aprobación, la cual es suscrita por todos los presentes.



CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN

Director - Accionista

PRESIDENTE



ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJÉ

Director - Accionista

GERENTE GENERAL

Urb. Vencedores de Pichincha 515C. LT66

Tel: 5014857 / 0987282964 email: corralesychacon.s.a@adi.com

Quito - Ecuador